



MATRICES ESTATALES DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2014
PROGRAMAS DE LA SAGARPA EN CONCURRENCIA DE RECURSOS Y/O CONVENIO ESPECÍFICO
Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2014

| Nivel Objetivo | Resumen Narrativo | Nombre del indicador | Método de cálculo | Frecuencia de medición | Meta 2014 | Medios de verificación | Supuestos |
|----------------|--|--|---|------------------------|-----------|---|--|
| FIN | Contribuir a promover mayor certidumbre en la actividad agroalimentaria mediante el fortalecimiento de la sanidad e inocuidad a través de la conservación y mejora de los estatus sanitarios para la competitividad del sector agropecuario, acuícola y pesquero. | Porcentaje del Estado conservado libre de las moscas de la fruta | $(\text{Superficie conservada libre de la mosca de la fruta} / \text{Superficie del Estado}) * 100$ | Anual | 100% | Superficie conservada libre de la mosca de la fruta; Acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación; Territorio nacional; INEGI Información Geográfica | 1. Cumplimiento de los componentes. 2. Existen factores ambientales y de seguridad favorables. 3. Radicación de recursos en tiempo. Buen control de la movilización. 4. Condiciones externas favorables que no modifiquen la situación sanitaria actual. 5. Los Organismos Auxiliares de Sanidad operan en tiempo y forma los Programas de Trabajo validados |
| PROPOSITO | Municipios donde se combaten plagas y enfermedades que afectan la agricultura, ganadería, acuacultura y pesca conservan o mejoran el estatus sanitario, así como unidades de producción agropecuaria, acuícola y pesquera aplican medidas y/o sistemas de reducción de riesgos de contaminación que favorecen la inocuidad de los alimentos | Porcentaje de superficie libre de moscas de la fruta conservada | $(\text{Superficie libre de moscas de la fruta conservada en el año } t / \text{Superficie libre de moscas de la fruta reconocida al año } t) * 100$ | Anual | 100% | Municipios que mejoran su estatus sanitario; Oficinas de notificación de mejora de estatus, Actas o Dictámenes de evaluación y Publicación de Acuerdos en el DOF; Municipios programados para mejorar su estatus sanitario; Expedientes Técnicos de las zonas programadas | 1.- Existen factores ambientales y de seguridad favorables. 2.- Radicación de recursos en tiempo. 3.- Buen control de la movilización. 4.- Condiciones externas favorables que no modifiquen la situación sanitaria actual. 5.- Los Organismos Auxiliares de Sanidad operan en tiempo y forma los Programas de Trabajo validados. 6.- Interés de los productores para aplicar sistemas de reducción de riesgos. 7.- incremento el los recursos |
| PROPOSITO | Municipios donde se combaten plagas y enfermedades que afectan la agricultura, ganadería, acuacultura y pesca conservan o mejoran el estatus sanitario, así como unidades de producción agropecuaria, acuícola y pesquera aplican medidas y/o sistemas de reducción de riesgos de contaminación que favorecen la inocuidad de los alimentos | Porcentaje de Municipios que mejoran su estatus zosanitario enfermedades reglamentadas y de interés económico | $(\text{Número de Municipios que mejoran su estatus sanitario} / \text{Número de Municipios programadas para mejorar su estatus}) * 100$ | Anual | 100% | Municipios que mejoran su estatus sanitario; Oficinas de notificación de mejora de estatus, Actas o Dictámenes de evaluación y Publicación de Acuerdos en el DOF; Estados o regiones programados para mejorar su estatus sanitario; Expedientes Técnicos de las zonas programadas | 1.- Existen factores ambientales y de seguridad favorables. 2.- Radicación de recursos en tiempo. 3.- Buen control de la movilización. 4.- Condiciones externas favorables que no modifiquen la situación sanitaria actual. 5.- Los Organismos Auxiliares de Sanidad operan en tiempo y forma los Programas de Trabajo validados. 6.- Interés de los productores para aplicar sistemas de reducción de riesgos. 7.- incremento el los recursos |
| PROPOSITO | Municipios donde se combaten plagas y enfermedades que afectan la agricultura, ganadería, acuacultura y pesca conservan o mejoran el estatus sanitario, así como unidades de producción agropecuaria, acuícola y pesquera aplican medidas y/o sistemas de reducción de riesgos de contaminación que favorecen la inocuidad de los alimentos. | Porcentaje de Municipios que mejoran su estatus acuícola con enfermedades reglamentadas y de interés económico | $(\text{Número de Municipios que mejoran su estatus sanitario} / \text{Número de Municipios programadas para mejorar su estatus}) * 100$ | Anual | 100% | Municipios que mejoran su estatus sanitario; Oficinas de notificación de mejora de estatus, Actas o Dictámenes de evaluación | 1.- Existen factores ambientales y de seguridad favorables. 2.- Radicación de recursos en tiempo. 3.- Condiciones externas favorables que no modifiquen la situación sanitaria actual. 4.- Los Organismos Auxiliares de Sanidad operan en tiempo y forma los Programas de Trabajo validados. 5.- Interés de los productores para aplicar sistemas de reducción de riesgos. 6.- incremento el los |
| COMPONENTE | Campañas fitozoosanitarias, acuícolas y pesqueras en plagas reglamentadas y enfermedades de importancia económica presentes en el Estado realizadas. | Porcentaje de proyectos de campañas fitosanitarias ejecutados conforme al Programa de Trabajo | $(\text{Número de proyectos ejecutados en tiempo y forma} / \text{Número de proyectos validados}) * 100$ | Anual | 100% | Número de proyectos validados; Informes de seguimiento; Número de proyectos ejecutados en tiempo y forma | 1.- Radicación de recursos en tiempo. 2.- Los Organismos Auxiliares de Sanidad operan en tiempo y forma los Programas de Trabajo validados |
| COMPONENTE | Vigilancia epidemiológica fitozoosanitaria, acuícola y pesquera en plagas y enfermedades exóticas ejecutada | Porcentaje de proyectos fitosanitarios ejecutados conforme al Programa de Trabajo | $(\text{Número de proyectos fitosanitarios ejecutados en tiempo y forma} / \text{Número de proyectos fitosanitarios validados}) * 100$ | Anual | 97.50% | Bitácoras de registro diario de las inspecciones y bases de datos de la Dirección de Movilización Estatal | 1.- Radicación de recursos en tiempo. 2.- Los Organismos Auxiliares de Sanidad operan en tiempo y forma los Programas de Trabajo validados |
| COMPONENTE | Campañas fitozoosanitarias, acuícolas y pesqueras en plagas reglamentadas y enfermedades de importancia económica presentes en el Estado realizadas. | Porcentaje de proyectos zosanitarios ejecutados conforme al Programa de Trabajo | $(\text{Número de proyectos ejecutados en tiempo y forma} / \text{Número de proyectos validados}) * 100$ | Anual | 100% | Número de proyectos validados; Informes de seguimiento; Número de proyectos ejecutados en tiempo y forma; Informes de seguimiento | 1.- Radicación de recursos en tiempo. 2.- Los Organismos Auxiliares de Sanidad operan en tiempo y forma los Programas de Trabajo validados |
| COMPONENTE | Inspecciones fitozoosanitarias, acuícolas y pesqueras de embarques que se movilizan dentro del Estado realizadas | Porcentaje de aplicación de medidas cuarentenaria a cargamentos de alto riesgo sanitario que transitan por los Puntos de verificación e inspección | $(\text{Número de cargamentos de alto riesgo sanitario a los que se les aplica medidas cuarentenarias} / \text{Número de cargamentos de alto riesgo sanitario detectados}) * 100$ | Anual | 0.68% | Bitácoras de registro diario de las inspecciones. Número de cargamentos de alto riesgo sanitario detectados; Bitácoras de registro diario de las inspecciones. | 1.- Los embarques transitan por los puntos de verificación. 2.- Los usuarios conocen y cumplen las disposiciones normativas para la movilización de productos |
| COMPONENTE | Campañas fitozoosanitarias, acuícolas y pesqueras en plagas reglamentadas y enfermedades de importancia económica presentes en el Estado realizadas. | Porcentaje de proyectos acuícolas ejecutados conforme al Programa de Trabajo | $(\text{Número de proyectos ejecutados en tiempo y forma} / \text{Número de proyectos validados}) * 100$ | Anual | 100% | Número de proyectos validados; Informes de seguimiento; Número de proyectos ejecutados en tiempo y forma; Informes de seguimiento | 1.- Radicación de recursos en tiempo. 2.- Los Organismos Auxiliares de Sanidad operan en tiempo y forma los Programas de Trabajo validados |



MATRICES ESTATALES DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2014
PROGRAMAS DE LA SAGARPA EN CONCURRENCIA DE RECURSOS Y/O CONVENIO ESPECÍFICO
Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2014

| Nivel Objetivo | Resumen Narrativo | Nombre del Indicador | Método de cálculo | Frecuencia de medición | Meta 2014 | Medios de verificación | Supuestos |
|----------------|---|--|---|------------------------|-----------|---|--|
| ACTIVIDAD | Validación de programas de trabajo de campañas fitoosanitarias, acuícolas y pesqueras en plagas reglamentadas y enfermedades de importancia económica presentes en el Estado. | Porcentaje de programas de trabajo acuícolas validados oportunamente | (Número de programas de trabajo validados oportunamente / Número de programas de trabajo a validar) *100 | Anual | 100% | Número de programas a validar:Programas de trabajo, Registros Administrativos; Número de programas de trabajo validados oportunamente:Programas de trabajo, Registros Administrativos | 1.-Los Organismos Auxiliares de Sanidad elaboran y presentan sus programas de trabajo de acuerdo a la normatividad 2.-Las observaciones son atendidas a tiempo |
| ACTIVIDAD | Validación de programas de trabajo de campañas fitoosanitarias, acuícolas y pesqueras en plagas reglamentadas y enfermedades de importancia económica presentes en el Estado. | Porcentaje de unidades de producción acuícola atendidas oportunamente | (Número de unidades de producción acuícola atendidas oportunamente / Número de unidades de producción acuícola distribuidas en el Estado) *100 | Semestral | 70.42% | Número de programas a validar:Programas de Trabajo y Registros Administrativos; Número de programas de trabajo validados oportunamente:Programas de Trabajo y Registros Administrativos | 1.-Los Organismos Auxiliares de Sanidad elaboran y presentan sus programas de trabajo de acuerdo a la normatividad 2.-Las observaciones son atendidas a tiempo |
| ACTIVIDAD | Validación de programas de trabajo de campañas fitoosanitarias, acuícolas y pesqueras en plagas reglamentadas y enfermedades de importancia económica presentes en el Estado. | Porcentaje de programas de trabajo fitosanitario validados oportunamente. | (Número de programas de trabajo validados oportunamente / Número de programas de trabajo a validar) *100 | Anual | 100.00% | Número de programas a validar:Programas de Trabajo y Registros Administrativos; Número de programas de trabajo validados oportunamente:Programas de Trabajo y Registros Administrativos | 1.- Los Organismos Auxiliares de Sanidad elaboran y presentan sus programas de trabajo de acuerdo a la normatividad 2.-Las observaciones son atendidas a tiempo. |
| ACTIVIDAD | Validación de programas de trabajo de vigilancia epidemiológica fitoosanitaria, acuícolas y pesquera en plagas y enfermedades exóticas. | Porcentaje de trampeos preventivos permanentes validados. | (Trampeos preventivos permanentes validados oportunamente/Número de Trampeos preventivos permanentes a validar)*100 | Anual | 97.50% | Bitácoras de registro diario de las inspecciones y bases de datos de la Dirección General de Inspección Fitoosanitaria | 1.- Los embarques transitan por los puntos de verificación. 2.- Los usuarios conocen y cumplen las disposiciones normativas para la movilización de productos |
| ACTIVIDAD | Validación de programas de trabajo de vigilancia epidemiológica fitoosanitaria, acuícolas y pesquera en plagas y enfermedades exóticas. | Porcentaje de trampeos en áreas de producción. | Número de trampeos en áreas de producción validados oportunamente/Número de trampeos en áreas de producción a validar. | Anual | 97.50% | Bitácoras de registro diario de las inspecciones y bases de datos de la Dirección General de Inspección Fitoosanitaria | Los Organismos Auxiliares de Sanidad elaboran y presentan sus programas de trabajo de acuerdo a la normatividad 2.-Las observaciones son atendidas a tiempo. |
| ACTIVIDAD | Validación de programas de trabajo de sanidad e inocuidad agroalimentaria. | Porcentaje de programas de trabajo validados oportunamente | (Número de programas de trabajo validados oportunamente / Número de programas de trabajo a validar) *100 | Anual | 100% | Número de programas a validar:Programas de trabajo, Registros Administrativos; Número de programas de trabajo validados oportunamente:Programas de trabajo, Registros Administrativos | 1.-Los Organismos Auxiliares de Sanidad elaboran y presentan sus programas de trabajo de acuerdo a la normatividad 2.-Las observaciones son atendidas a tiempo. |
| ACTIVIDAD | Validación de programas de trabajo de sanidad e inocuidad agroalimentaria. | Porcentaje de hatos de ganado bovino despoblados. | (Número de hatos despoblados oportunamente / Número total de hatos en el estado) *100 | Anual | 0.0171 % | Número de programas a validar:Programas de Trabajo y Registros Administrativos; Número de programas de trabajo validados oportunamente:Programas de Trabajo y Registros Administrativos | 1.- Los Organismos Auxiliares de Sanidad elaboran y presentan sus programas de trabajo de acuerdo a la normatividad 2.-Las observaciones son atendidas a tiempo. |
| ACTIVIDAD | Validación de programas de trabajo de campañas fitoosanitarias, acuícolas y pesqueras en plagas reglamentadas y enfermedades de importancia económica presentes en el Estado. | Porcentaje de puntos de verificación e inspección interna operados oportunamente | (Número de puntos de verificación e inspección interna operados oportunamente / Número de puntos de verificación autorizados) *100 | Anual | 100.00% | Número de programas a validar:Programas de Trabajo y Registros Administrativos; Número de programas de trabajo validados oportunamente:Programas de Trabajo y Registros Administrativos | 1.-Los Organismos Auxiliares de Sanidad elaboran y presentan sus programas de trabajo de acuerdo a la normatividad 2.-Las observaciones son atendidas a tiempo. |
| ACTIVIDAD | Instrucción de medidas cuarentenarias de retorno o destrucción a embarques agropecuarios | Porcentaje de cargamentos de alto riesgo sanitario retornados | (Número de cargamentos de alto riesgo sanitario retornados / Número de cargamentos de alto riesgo sanitario con retorno instruido) *100 | Semestral | 100.00% | Número de cargamentos de alto riesgo sanitario con retorno instruido:Bitácoras de registro diario de las inspecciones y bases de datos | 1.-Los embarques transitan por los puntos de verificación. 2.-Los usuarios conocen y cumplen las disposiciones normativas para la movilización de productos. |
| ACTIVIDAD | Instrucción de medidas cuarentenarias de retorno o destrucción a embarques agropecuarios | Porcentaje de cargamentos de alto riesgo sanitario destruidos. | (Número de cargamentos de alto riesgo sanitario destruidos / Número de cargamentos de alto riesgo sanitario con destrucción instruida) *100 | Semestral | 100.00% | Número de cargamentos de alto riesgo sanitario con destrucción instruida:Bitácoras de registro diario de las inspecciones y bases de datos | 1.-Los embarques transitan por los puntos de verificación. 2.-Los usuarios conocen y cumplen las disposiciones normativas para la movilización de productos |